

ADENDA No. 01
PROCESO DE MINIMA CUANTÍA NO. MC-003-2023

OBJETO: “CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DEL CTP-CENTRO TRASLADO POR PROTECCIÓN EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA.”

El Alcalde Municipal de Girardot, en ejercicio de las facultades que le confieren la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015 y la Ley 1150 de 2007 se permite modificar estando en término la **MINIMA CUANTÍA NO. MC-003-2023** en lo que tiene que ver con la experiencia del proponente:

Atendiendo a las observaciones presentadas en término la entidad se permite reflejar las siguientes modificaciones:

MODIFICACIÓN N° 01

El ítem EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, quedará de la siguiente manera:

“EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:

Si el proponente es persona natural deberá ostentar el título de ingeniero civil con experiencia general soportada a partir de la expedición de la tarjeta profesional igual o superior a tres (3) años; en caso de personas jurídicas su representante legal deberá cumplir con este requisito. Para el caso de consorcio o uniones temporales el representante legal deberá cumplir los requisitos como persona natural o jurídica según sea el caso.

Nota: En caso de que los oferentes no cumplan con este requisito, podrán presentar un aval de una persona con título de ingeniero civil con experiencia general soportada a partir de la expedición de la tarjeta profesional igual o superior a tres (3) años, firmando el aval al final de la carta de presentación de la oferta y/o en documento aparte la propuesta del oferente”.

Teniendo en cuenta que la adenda se publica en término, que las modificaciones amplían la concurrencia de oferentes y no se afectan los derechos de los posibles oferentes, no se hace necesario ampliar el cronograma de la invitación pública.

Los demás documentos del proceso contractual no sufren modificación.

Dada a los Veinticuatro (24) días del mes de febrero de 2023,

Sin otro particular,

ORIGINAL FIRMADO
JOSE FRANCISCO LOZANO SIERRA
Alcalde Municipal de Girardot



ALCALDIA DE
GIRARDOT

#TodosSomosGirardot
ALCALDIA DE
GIRARDOT
GIRARDOT
ES DE TODOS

Revisó: Asesorías del Estado S.A.S – Asesores jurídicos externos.



ALCALDIA DE
GIRARDOT

GIRARDOT
ES DE TODOS

Carrera 11 No. 17 - Esquina, Girardot - Cund.
Horario de atención:
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m.
y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
atencion@girardot-cundinamarca.gov.co
Código Postal: 252432
www.girardot-cundinamarca.gov.co